





recordando un dicho célebre: ¡Católicos, á defenderse!

Por nuestra parte, la cuestión está resuelta. Este atropello, el de que fué víctima no há mucho el señor Obispo de Teruel y tantos otros, nos dán suficientemente á conocer lo que podemos esperar de unos gobiernos que así nos desamparan. ¿No es hora de que los católicos españoles abramos los ojos y nos resolvamos á defender por nosotros mismos nuestros sagrados intereses? ¿No es vergüenza que siendo los más y los mejores, hayamos dejado y dejemos á la nación española á merced de unos pocos que la han llevado á la triste situación actual? ¿No es hora de dejarse de cuestiones secundarias y organizarnos los católicos en apretado haz, únicamente como católicos? La peregrinación ha descubierto que tenemos á nuestra espalda fuerzas inmensas, y nos ha hecho patente el secreto de nuestro poder. Efecto tan maravilloso no se hubiera seguramente logrado, si en la peregrinación no se hubiese prescindido de partidos. Lo que ahora se ha hecho para la peregrinación, ¿por qué no ha de hacerse, de un modo permanente, para la defensa de los intereses católicos en todos los terrenos legales? ¡Ah! el día en que los católicos, comprendiendo lo que de ellos exigen las circunstancias, se decidan á prescindir de pequñeces y rivalidades políticas, y unan sus esfuerzos para la defensa de lo único que es estable y fijo en la tierra, ¡qué fácil ha de ser la regeneración de nuestra desgraciada patria! Dios abra los ojos de los ciegos y ablande los corazones de los obstinados.

Recibid, Venerables Hermanos y Amados Hijos Nuestros, la bendición pastoral que, desde el fondo de nuestra alma, os damos, en el nombre de Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Valladolid, 15 de Abril, fiesta del Patrocinio de San José de 1894.—† ANTONIO MARIA, Arzobispo de Valladolid.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi señor, Doctor José María Blanc, Prosecretario.

## REGUERDOS GLORIOSOS

Con el entusiasmo natural en todo español, recordamos hoy la gloriosa epopeya de la independencia española.

Cuando el capitán coloso del siglo XIX paseaba por toda Europa sus aguilas triunfantes, nuestro católico pueblo y por católico valiente é irreducible á esclavitud, sin recuentos de soldados, sin prévia elección de generales, al grito de independencia y religión, empuñando cada cual el arma de que pudo disponer, defendió el honor y la integridad de la patria con el denuedo y la energía que solo pueden alcanzarse con el auxilio de la fe, y luchando por la fe y por la patria.

Luchando por la fe y por la patria es como pueden sobresalir y darse á conocer hombres como Daoiz y Velarde, glorias de España y del ejército español; luchando por la fe y por la patria es

como pudo ser vencido aquel titán de la guerra con sus numerosos y bien organizados ejércitos, aquí donde se batieron nuestros soldados y nuestro pueblo sin más organización que su fe ni más elementos que su valor y su patriotismo.

Madrid, Zaragoza, Gerona, Cádiz, España entera, ¡qué espectáculo tan sublime! Al grito de patria y religión, que dieron destrozadas las aguilas del vicesorianismo; al grito de religión y de su propia conciencia reconoció su error en Santa Elena, el impío Napoleón...

Al grito de patria y religión debe España conservar y acrecentar su religión y su patriotismo.

## LAS PRIMERAS LÁGRIMAS

DE UN CONDENADO Á MUERTE (1)

Un Sacerdote salía de una de las cárceles de París.

—Señor Cura, le dijo un carcelero:—tenemos aquí un hombre condenado á muerte, muchos de la clase de usted han ensayado hablarle de Religión, pero él se ha negado á escucharles; está furioso, quiere romper su cabeza contra las paredes, y ha sido menester encerrarle en un calabozo... ¿Quiere usted verle?

—Vamos allá—respondió el sacerdote.

El carcelero le condujo por un corredor sombrío y subterráneo; abrió una puerta, y vió á un desgraciado tendido sobre una cama de hierro y cubierto con una camisa de fuerza. A la vista de una sotana, sus ojos se inflamaron, y gritó furioso:

—¿A qué venis? ¿No he dicho ya que no quiero confesarme? Salid... salid...

—Pero, amigo mío, repuso el ministro del Señor, yo no vengo á confesaros; vos estais solo, os debéis fastidiar mucho, y vengo á daros un consuelo.

—¡Enhorabuena!—le contestó.—Tiene usted cara de buen hombre... Siéntese aquí.

Y le enseñó una gruesa piedra que había en un rincón del calabozo.

El buen sacerdote no se lo hizo repetir y aceptó el asiento. El preso le contó su historia. Era un jóven de veinte y nueve años, de honrada familia, si bien su educación religiosa había sido completamente descuidada. Hacia algunos años llevaba una vida criminal, hasta el punto de ser cogido y sentenciado á la última pena. Cuando hubo terminado su historia, el sacerdote ensayó hacérsela contar de nuevo en forma de confesión. Comprendió el preso, y prorrumpió en horrosas blasfemias; el Sacerdote solo pudo obtener de él la promesa de rezar todos los días el «Acordaos, piadosísima Virgen María.»

Muchas veces repitió el Sacerdote sus visitas, pero todas eran estériles.

El desgraciado preso estaba convencido de que sus crímenes eran demasiado enormes, que no había misericordia pa-

(1) Este hecho histórico, que guarda admirable parecido con otro acaecido ha poco en España, es la mejor respuesta á la eterna pregunta de los impíos. ¿Para qué sirven los curas?—Para esto.

ra él, y que Dios no era tan compasivo que pudiera perdonarle.

Sin embargo, un día en que el infeliz contaba de nuevo su historia al Sacerdote, convertido en su mejor amigo, le interrogó como se hace á cualquiera que se confiesa. Advirtiólo al preso, pero no se opuso á ello; y cuando hubo concluido, el sacerdote le dijo:

—Amigo mío; acabais de confesaros y no os falta más que verdadero arrepentimiento.

Entonces, cogiéndole las manos con ternura, le indujo á arrodillarse sobre la cama, invocó sobre su cabeza las bendiciones de Dios, y con toda la simpatía y la caridad de un apóstol, conjuróle á detestar sus faltas, hasta que por fin oyó escapársele del pecho un profundo suspiro seguido de estas palabras:

—¡Ah! si... me arrepiento... ¡Cuán bueno es usted! ¡Me ha levantado un peso enorme que oprimía mi corazón!

Luego enjugando dos lágrimas que brotaban de sus ojos, exclamó:

—Esto si que es chusco... parece que lloro... ¡yo que no había llorado nunca!... ¡yo que he visto morir á mi pobre madre, á quien amaba, y de cuya muerte sin duda fui causa, y no lloré... ¡yo, que sin llorar oí la lectura de mi sentencia de muerte!... Todas las mañanas cuando veía aparecer el sol por entre las rejillas, decía entre mí; ¡Quién sabe si será por última vez, y no lloraba... y hoy lloro...!

—¡Cuán bueno sois, Dios mío, y cuán bella y consoladora es la Religión...! ¡Cuán me pesa no haberos conocido antes; no me vería en tan triste estado!

Y dejándose caer de rodillas y cogiendo de la sotana del Sacerdote, le dijo:

—¡Padre mío, acérquese más, no se aparte de mi lado y oremos juntos, pues si rezo sólo, Dios no me escuchará!

Arrodillóse el Sacerdote y mezcló sus lágrimas con las del criminal arrepentido. Algunos días después, el desgraciado jóven, lleno de resignación cristiana, llevaba su cabeza á la guillotina, asistido hasta el último momento por su fiel amigo, que había obrado en su espíritu tan maravillosa transformación.

## AVISO Á LOS CATÓLICOS

«El Boletín Eclesiástico» del 5 del corriente mes, de la diócesis de Madrid ha publicado lo siguiente:

Prohibimos á todos los fieles de nuestra jurisdicción la lectura de la lista octava y mandamos al editor Calleja, á los libreros, maestros y particulares de nuestra diócesis, que en su poder tengan alguno ó varios ejemplares de los mismos, los entreguen en nuestra Secretaría de Cámara y gobierno por sí mismos ó por medio de sus párrocos, haciéndoles saber al efecto que llevan los siguientes títulos:

261.—Lo que está haciendo el diablo.—262.—El soldado listo.—263 El príncipe y la Ondina.—264.—Rafael.—265.—El príncipe Simplicio.—266.—El soldadito de plomo.

Según nuestras noticias, el Sr. Calleja ha prometido cumplir lo dispuesto en la anterior censura.

## Noticias locales y regionales

Verificado el sorteo de jurados para el actual cuatrimestre en la Audiencia de esta capital han resultado elegidos:

### PARTIDO JUDICIAL DE DOLORES

#### Cabezas de familia

Manuel Navarro López, de Rojales.—Jaime Velasco Martínez, de Rafal.—Manuel Blasco Quesada, de Guardamar.—Antonio Alcaraz Quinto, de Albuera.—Antonio Santacruz Berná, de Cox.—José Aldeguer Verdú, de Guardamar.—José Ortiz Bastoll, de id.—Pascual Sempere Mora, de Dolores.—José Franco Pastor, de Callosa.—José Pinado Miralles, de Cox.—José Marin Llopis, de Dolores.—Vicente Martínez Campos, de Guardamar.—José Lopez Molera, de Puebla de Rocamora.—Antonio Vera Andreu, de Dolores.—Manuel Gilbert Manresa, de Callosa.—José María Juan Beltrán, de Dolores.—Juan Castaño Navarro, de id.—José Mora Gomez, de id.—José García Trigueros, de Callosa.—José Cecilia Gallinas, de id.

#### Capacidades

Gonzalo Pio Melero, de Dolores.—José Sarrana Ruiz, de Cox.—Mariano Valdés Canales, de Dolores.—Francisco Reig Andujar, de Almoradí.—Juan Grau Maciá, de Callosa.—Francisco Grau López, de id.—Vicente Ferrando Burgos, de Rojales.—Joaquín Marco Bernabeu, de Callosa.—Pedro Boix Berná, de Albuera.—Pascual Martínez Ros, de Dolores.—José Fernández Sirvent, de Catral.—Elias Gómez Serna, de Albuera.—Mariano Ramirez Baeza, de Callosa.—Carlos Puchol García, de Dolores.—Eduardo Amorós Quiles, de Rojales.—Cayetano González Alberca, de Dolores.

### SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

#### Cabezas de familia

Manuel Arques Alemañ, de Alicante.—Rafael Arenas Guixot, de id.—José Balaguer Brú, de id.—Pedro Beltri, de id.

#### Capacidades

Leopoldo Morató García, de Alicante.—José Berenguer Escobedo, de id.

Los Jurados y supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia, á las once horas de la mañana del día que á continuación se expresa:

El once de Mayo, para la segunda contra José Márquez Fernandez, sobre homicidio, en la que es Abogado defensor D. José María Andreu.

### PARTIDO JUDICIAL DE ELCHE

#### Cabezas de familia

Rafael Baltrán Ramón, de Elche.—Francisco Martínez Maciá, de id.—Alberto Asensio Pluvia, de id.—Pascual Mollá Coves de id.—Antonio Campos Maciá, de id.—Salvador Alfonso Pérez, de Crevillente.—Gabriel Gallardo Lledo, de id.—Francisco Mendiola Sansano, de Elche.—Antonio García Climent, de id.—José Carbonel Maciá, de id.—Juan García García, de id.—Antonio Carreres Candela, de Crevillente.—José Latour Lozano, de Elche.—Juan García Maciá, de id.—José Candela Navarro, de Crevillente.—José Aznar Soler, de Elche.—José Maciá Orts, de id.—Francisco Miralles Valero, de id.—Francisco Ibañez López, de id.—Juan Amorós Urban, de id.

zón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan sin cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

#### PROPÓSITO

Repetidos actos de fé, esperanza y caridad, todos los días.

Confianza ilimitada en la protección de San José.

Máxima «Corona de dichas de San José fué su muerte, á la que, según se rece, asistieron Jesús y María.

(San Bernardino de Sena.)

Rióse la gente de la salida, y el mentecato se quedó con la boca abierta, sin saber qué replicar.

No tienen, pues razón, hijo mío, de alabarse por eso los que no van á Misa, y mucho menos teniendo obligación de oirla, como la tiene todo cristiano que no sea renegado.

Algunos dicen: á mí me gusta cumplir los Mandamientos de la ley de Dios; pero eso de ir á Misa, no. ¡Infeliz! ¿no sabes que asistiendo á la Misa los domingos y días de precepto ya cumples en gran parte el tercer mandamiento de la ley de Dios, que es santificar las fiestas? Pero si novás á Misa, ¿cómo santificas el día del Señor? Pasas el domingo como si fueses un moro, un judío, un bárbaro del África ó un perro.

Otros dicen que no pueden ir á Misa porque han de trabajar el mismo domingo. ¡Tristísima desgracia es ésta: haber de trabajar todos los siete días de la semana, y no tener siquiera una hora para ir á Misa! Si te vieses en tan lamentable situación, haz todas las diligencias que puedas para bus-

car otro faena que te permita santificar los días de fiesta, y no pares hasta hallar trabajo en otra parte. Pero si por ahora no es posible, madruga un poco para oír Misa antes de acudir al trabajo necesario, y en media hora que dura la Misa habrás cumplido con tu sagrada obligación. Pero de ningún modo faltes á la Misa por pereza, ni por respeto humano; y si algún día no puedes ir, reza al menos el Rosario, ó alguna otra oración, para que Dios vea que no has faltado á Misa por mala voluntad.



Capacidades

José Sánchez Gilabert, de Crevillente.—Juan Aznar Soler, de Elche.—Jerónimo Gilabert Sansano, de id.—Vicente Castañó Martínez, de id.—Diego Manchón Brú, de id.—José Castillo Martínez, de Crevillente.—Francisco Aznar Carbonell, de Elche.—Diego Quiles Quiles, de id.—Cayetano Penalva Romero, de id.—Vicente Más Quesada, de Crevillente.—Francisco Puch Quesada, de id.—Evaristo Campos Astor, de Elche.—José Sempere Giménez, de id.—Francisco Fluxa Aznar, de id.—Antonio Más Lledó, de Crevillente.—Rafael Espuch Puerto, de Elche.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

Cabezas de familia

Miguel Coronati, de Alicante.—Vicente Duar Valor, de id.—José Guixot Martínez, de id.—Manuel Gironés Domenech, de id.

Capacidades

Juan Riesco Galvañ, de Alicante.—Enrique Ligier Pomares, de id.

Los Jurados y supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia a las once horas de la mañana de los días que a continuación se expresan:

El cuatro de Junio próximo, para la segunda contra Pasena Arbit y otros, sobre homicidio, en la que es Abogado defensor D. Manuel Gómez Valdivia.

El cinco del mismo mes, para la segunda contra Francisco Ferrández, sobre robo, en la que es Abogado defensor D. Enrique Barrachina.

(Se continuará.)

El día 13 tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Bañeras, una junta general de regantes, para proceder a la elección del nuevo sindicato y jurado, con arreglo a las nuevas ordenanzas.

Noticias generales

En la Fábrica de armas de Toledo se ha empezado a dar trabajo a considerable número de obreros, que se ocuparán en la construcción y mejoramiento de los talleres de cartuchería, a cuyo efecto ha puesto el ministro de la Guerra a disposición de dicho Centro un millón de pesetas.

Esto ha producido allí excelente efecto.

Un periódico de Roma cuenta la siguiente curiosa anécdota, que prueba una vez más la profunda fe religiosa de los peregrinos españoles.

Varios de éstos, que visitaban los jardines del Vaticano, llegaron a un punto donde gran número de albañiles italianos trabajaban en el pabellón de verano de León XIII. Acercáronse y les dijeron:

—¿Queréis hacernos un gran favor?  
—Si de nosotros depende, con mucho gusto contestaron los italianos.—¿Qué deseáis?  
—Que nos permitáis trabajar un rato en esa obra.

—¿Y para qué?  
—Muy sencillo. Como vosotros, somos albañiles y tendríamos a gran honor haber trabajado en una obra destinada al Papa de los obreros.

Accedieron los italianos; los españoles tomaron las herramientas; y por espacio de dos horas trabajaron con gran entusiasmo y con absoluta perfección, mereciendo al final un aplauso de sus colegas de Italia.

Se ha publicado el número de "La Hormiga de Oro," correspondiente al día 23 con el siguiente sumario de materias:

Texto.—A las puertas de la Eternidad.—El Centenario del general Ricardos (continuación) por M. Casanovas Sanz.—La segunda Roma (conclusión), por B. Ribó Farriz.—Soneto, por J. Buj.—María Berta de Rohan—Origen, desenvolvimento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernández Villaseca.—La peregrinación nacional a Roma.—Notas científicas: Espejos históricos.—España en África (conclusión).—Miscelánea: Cocinas eléctricas.—Flores luminosas.—Cómo se toma rapé en el Tanganica.—Aventuras de un navegante (continuación del folletín).

Grabados.—Peregrinación recibida por León XIII en uno de los salones del Vaticano.—Ascensión a la pirámide Cheops.—El Papa llevado a la Sedia gestatoria.—General Ricardos Carrillo de Albornoz.—Una huelga en Londres: cuadro de Dudley Hardy.—El vidrio ardiente de Bernieres.—Lente de escalones.—Una bomba de dinamita: composición humorística.

"La Hormiga de Oro," se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes, y su precio de suscripción es de 10 pesetas al año en la Librería del mismo nombre, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales.

Hemos recibido el núm. 50 de la importante Revista "La Estafeta," que, como siempre, es muy interesante.

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

Defensa escasa y débil, por El Vizconde de Campo Grande.—Los presupuestos en curso, por J. B.—El presupuesto francés para el año 1895, por L. Ch.—Nuestro comercio exterior.—Mercados en América, por Bordona.—Tratado de comercio entre España e Italia.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Bancos y Sociedades.—Sorteos,

amortizaciones y dividendos.—Revista de mercados.—Información.—Juntas de Accionistas.—Nuevas sociedades.—Quiebras.

En San Marrín de Provensals, calle de Juan Paguera, un niño conocido por "fill del Angel," cayó al depósito del retrete por haberse hundido una losa del mismo. A los gritos del infeliz, acudió un vecino, el cual, a consecuencia de los vapores quedó medio asfixiado, cayendo en el mismo sitio en que estaba el niño. Varios hombres llegaron en auxilio de ambos, logrando extraer al chico ya cadáver y al vecino en grave estado.

Copiamos de un diario de Barcelona.

"Un periódico de Madrid dice que el juez del distrito del Norte de esta ciudad ha decretado el embargo de los bienes y caudales del gremio de fabricantes de fósforos de España. Añade el citado periódico que esta medida puede traer el conflicto de que se carezca de pronto de un artículo tan necesario, perjudicándose de esta suerte al público. Nuestros informes difieren en mucho de los del citado colega. El juzgado de referencia ordenó, a instancia del fabricante de fósforos señor Aymerich, el embargo al gremio de fabricantes de fósforos de España, de bienes suficientes para satisfacer la indemnización de 418.000 pesetas acordada por el jurado especial que justipreció las propiedades del citado señor Aymerich. El embargo se trabó el día 17 del actual respecto de una fábrica de Sans y otros efectos propiedad del gremio, y el juzgado no intervino la fabricación, por lo cual no se dificultará ni con mucho la elaboración de fósforos, puesto que ni aun en el caso improbable de que se tuviera que hacer efectiva la responsabilidad embargada por no pagar el gremio, tiene éste otras fábricas de donde surtirse."

Dícese que la Comisión de obreros catalanes que el miércoles de la próxima semana ha de informar ante la Comisión del Senado sobre los tratados de comercio, la compondrán probablemente los señores Bochons, Pamias, don A. y don F. Mestres, Peris, Vidal, y de los jefes de las Tres Clases de Vapor.

Según telegrafían de Valparaíso en Llallai, ha ocurrido un choque de trenes del que han resultado tres muertos y 13 heridos.

Hasta ahora no se tienen más noticias de esta catástrofe.

Los tribunales de Odessa han dado ya sentencia en la ruidosa causa de falsificación de cereales.

Cuatro de los reos han sido declarados culpables y los otros tres puestos en libertad.

En Lisboa, el 25 se registraron 78 nuevos casos de colera, sin que conste ninguna defunción de dicha epidemia.

El número de los que se consideran completamente curados, según certificación de los médicos ascendió a 142.

En los primeros días del presente mes de mayo se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia, una sesión pública extraordinaria, con motivo de recibir la investidura de académico de mérito el Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, al que apadrinará en tan solemne acto el excelentísimo Sr. D. José Carvajal.

En la tarde del sábado se entretuvo una bandada de chiquillos organizando una pedrea en punto tan céntrico como la calle de Riego, y poniendo en grave riesgo la seguridad personal de los transeúntes.

Creemos que la alcaldía debe poner coto a tan salvajes escenas, ordenando que se ejerza la debida vigilancia.

Queriendo el gobierno portugués dar al del Brasil una prueba inequívoca de su lealtad, ha destituido por medio de decreto a los comandantes de los buques "Mindello," y "Alfonso de Alburquerque," por haber permitido que se evadieran del "Pedro III," 400 refugiados brasileros, entre los cuales figuraba el jefe de los insurrectos Saldanha da Gama.

Contra los expresados comandantes, a quienes se ha mandado presentar en Lisboa, se instruye sumaria que en su día será vista en consejo de guerra.

Dicen de Zaragoza que una manada de lobos se presentó la noche del 27 de Abril en el monte de Castellar, haciendo presa en los ganados y matando doscientas cabezas.

Los ganaderos están alarmados y han tomado precauciones.

La voracidad de las fieras llega a tal extremo, que los pastores tienen miedo, habiendo pedido armas para disponer una batida.

La Compañía Ibarra ha sido demandada por la señora marquesa de Manzanedo que la reclama una cantidad considerable por los destrozos que ocasionaron las dos explosiones del "Cabo Machichaco," en el muelle de Maliaño y por lo que este ha dejado de devengar a consecuencia de no poder atracar allí los buques.

Los labradores de Andalucía hallanse disgustados con la abundancia de lluvias, pues dicen que de continuar los temporales será muy probable que se pierdan las sementeras.

Las cebadas de las campiñas y riberas del Guadalquivir han recibido ya mucho daño. Otro tanto puede decirse de las vides, cuyos

brotos se pudren con la excesiva humedad, además de favorecer el desarrollo de enfermedades que destruyen la cosecha de la uva.

Por las malas condiciones del correccional de Huelva se han fugado once presos. Los persigue la guardia civil.

Dicen de Tarragona que el jefe de la estación de Ampolla telegrafía que estuvo detenido el tren número 54 en el kilómetro 215, por haber cogido, a 65 metros del disco de entrada, a un hombre que quedó muerto en el acto.

Se dice que al pasar el tren se arrojó a la vía.

El cadáver no pudo ser identificado.

Copiamos de una carta de Roma:

"Los protestantes de Roma son de las mismas mañas que los de Madrid. Tienen iglesias, cuyo exterior se parece en todo a las católicas. Este aspecto engañoso de las falsas iglesias protestantes movió a dos peregrinos catalanes a penetrar en el interior del templo con objeto de visitar el Santísimo Sacramento. Tan pronto como se vieron dentro, notaron la falta de imágenes sagradas. Preguntaron a dos guardianes que estaban apostados cerca de la entrada si aquel templo era católico.

O signori, si; é veramente católico.

Uno de los catalanes, hombre tan sencillo como católico sin tacha, se quedó suspenso un momento, y pareciéndole inverosímil un templo católico sin la imagen de la Santísima Virgen, exclamó con aire de desconfianza: ¿Dónde está, si es católico el templo, la Mare de Déu?

¿Qué figuras son aquellas que están en las vidrieras, pregunta otra vez?

Sono de i vescovi, respondió otro de los guardianes.

Obispos católicos, ¿y sin mitra? no puede ser. ¿Por qué nos engañan ustedes? dicen en tono de amenaza los catalanes. Al ver aquellos hombres la cara de pocos amigos que ponían los españoles, se apresuraron a tomarse la delantera, saliendo precipitadamente del fingido templo católico, sin esperar que nuestros compatriotas les dieran el saludo de despedida.



Continúa la novena del Rosario en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen al terminar los ejercicios del mes de María, por el eterno descanso del alma de la muy ilustre señora D.ª M.ª de la Encarnación Cela de Senante.

R. I. P.

COCHE CORREO A LOS BAÑOS DE BUSOT

Las personas que deseen ir a los citados baños, pueden acudir a la posada de la Balsaeta ó a la calle de Castaños, 51, en donde encontrarán el antiguo y cómodo coche de José Banales, que los conducirá con todas las seguridades apetecibles.

Sale diariamente de los indicados puntos a las dos y media de la tarde y de los baños a las siete de la mañana.

BODEGAS DE CAMPO-ALTO

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen a los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, a los siguientes precios:

POR CANTAROS 11 y 1/2 litros

VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

EMBOTELLADOS.

Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, a precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelve al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve a domicilio.

Teléfono núm 17.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos e intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 1.º (10'15 m.)

Su Santidad Leon XIII ha condenado con los términos mas severos la conducta del Gobierno italiano, enumerando los actos que éste comete con frecuencia contra la Santa Sede, especialmente la oposición sistemática que le hace, creando mil obstáculos para que los obispos, últimamente nombrados, no tomen posesión de sus respectivas Sedes.

Madrid 1.º (11'25 m.)

Telegrafían de Hungría que la Cámara de los Magnates aprobará el proyecto de ley que establece el matrimonio civil, con las condiciones siguientes: 1.ª que la celebración del matrimonio civil sea un acto voluntario de los ciudadanos, 2.ª que de todos modos se consagre la indisolubilidad.

Madrid 1.º (11'50 m.)

La sociedad de los pajes de honor de San Luis Gonzaga establecida en Roma, en atención a los servicios prestados a la peregrinación obrera española, por el señor Marqués de Comillas, le ha nombrado su socio honorario.

Madrid, 1.º (12' m.)

Asegúrase con insistencia que las kábilas de Mazuza, disponen de fusiles Mauser y ametralladoras Schmitz; para hostilizar a España cuando la ocasión les sea propicia.

Madrid 1.º (2'13 t.)

Han sido condenados a muerte seis anarquistas y dos a cadena perpetua, por el Consejo de Guerra de Barcelona. Esta noticia ha sido muy bien recibida por aquella capital.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILARRO

Plaza del Progreso, 5.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**

Doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico,  
Capellán de Honor y Fredicador de S. M.

**D. Manuel Sireta Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

### SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios de VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortigal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pinos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marina Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Cargatario. Enrique Revelló. Olatrava 12.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

### GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,  
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

—Calle Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Mérinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezola de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratísimos.

## PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador.  
Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.1

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico oromo en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.



## EL MAL GUSTO

del

### ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

## LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Pasado Excelesior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

## LA ESTAFETA REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.ª MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en snetos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 68, principal.



## TARIFA

### PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

#### TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

##### EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

##### EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.—A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.